

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en relación con la Costa Tropical de Granada.**

Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2017

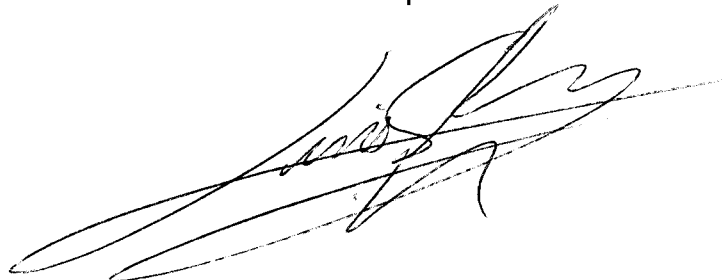
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Costa de Granada tiene una longitud de 73 kilómetros, en donde se ubican 43 playas y calas, que sirven de apoyo al sector recreativo-turístico ligado a la Costa Tropical, el cual representa alrededor del 20% del PIB de la comarca, y ocupa a más del 20% de la mano de obra, incrementando su peso en la época estival.

Como sello de calidad y reclamo de cara a la atracción del turismo, se utiliza el galardón "Bandera Azul". Este galardón consiste en un sistema de certificación de la calidad ambiental basado en los criterios de la calidad de las aguas de baño, información y educación ambiental a los usuarios, gestión ambiental y seguridad, y los servicios e Instalaciones existentes en la playa.

Tengo a bien formular la siguiente pregunta con la intención de conocer:

- ¿Realiza el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente algún tipo de acción de apoyo a los municipios para conseguir que todas las playas del litoral puedan alcanzar los estándares necesarios para la obtención de dicho galardón?



Luis Salvador García  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos